

PAYSANDISIA ARCHON

Paysandisia archon (Burmeister, 1880) es un organismo nocivo originario de Sudamérica. Introducida en la Comunitat Valenciana por las importaciones de palmeras procedentes de Argentina (*Trithrinax campestris* y *Butia yatay* principalmente), fue detectada en la provincia de Valencia en el año 2002.

La Conselleria d'Agricultura, Pesca y Alimentación declaró su existencia oficial en el año 2003 a través de la Orden de 26 de mayo de 2003 (DOGV nº 4514) de la Conselleria de Agricultura y Pesca.

Se trata un lepidóptero de la familia Castniidae. Su ciclo biológico consta de las fases de huevo, larva, pupa y adulto. Dicho ciclo puede ser anual o bianual.

El adulto es una mariposa de gran envergadura que puede llegar a alcanzar 11 cm con las alas abiertas. Depositán los huevos sobre las palmeras, éstos eclosionan y las orugas se introducen en el interior del tronco, donde van haciendo galerías y van creciendo hasta alcanzar su último estadio larvario que es el que formará el capullo, tejido con fibra de la propia palmera, donde posteriormente la crisálida realizará la transformación en adulto. En la Comunitat Valenciana la salida de adultos se realiza de forma escalonada entre los meses de abril a septiembre.

P. archon está descrita sobre distintas especies de palmáceas. En la Comunitat Valenciana se ha detectado sobre *Chamaerops humilis*, *Trachycarpus fortunei*, *Phoenix canariensis*, *Phoenix dactylifera* *Washingtonia robusta*, etc.

La sintomatología que puede observarse en nuestras condiciones y especies va desde la caída del ojo de la palmera, pasando inicialmente por orificios en hojas, falta de foliolos, restos de fibra vegetal en el exterior del tronco e incluso puede llegar a producir la muerte de la palmera afectada.

Si observamos vuelos de adultos debemos realizar tratamientos fitosanitarios a nuestras palmeras para evitar la puesta y posible introducción de la plaga.

En el caso de detectarla en el interior del tronco, conviene aplicar el tratamiento fitosanitario mojando muy bien el ojo, la parte superior del tronco y si la especie que tenemos presenta hijuelos, éstos también deberán ser tratados.

Nota:

Consultar la pagina. web del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino antes de realizar los tratamientos.

<http://www.mapa.es/es/agricultura/pags/fitos/registro/menu.asp>



